

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

26 de noviembre de 2019

Con relación al envío de documentación remitida a esta Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución Suprema 26120 de fecha 25 de noviembre de 2019, toda documentación debe ser dirigida a la Máxima Autoridad Ejecutiva de ASFI (nombre y cargo).

- Autoridad destinataria de correspondencia:

Señor

Lic. Gonzalo Guillermo Romano Rivero

DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO a.i.

AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

En consecuencia todas las Entidades Supervisadas por esta Autoridad de Supervisión, deben cumplir estrictamente con lo señalado, caso contrario la correspondencia no será recepcionada.

Empresas Privadas (Emisores)

Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)

En Asamblea General de Tenedores de Bonos FANCESA IV Emisión 1 y 2, llevada a cabo en fecha 3 de diciembre de 2019, a horas 15:30 en el Hotel Stannum Boutique y Spa, ubicado en Av. Arce N° 2631, edificio Torre Multicine, Piso 5 de la ciudad de La Paz, se determinó lo siguiente:

- 1.- Se tomó conocimiento del informe del emisor y se atendió las consultas de los Tenedores respecto a información contenida en los Estados Financieros al 31 de marzo de 2019.
- 2.- La suscripción del acta fue efectuada por los representantes de tenedores presentes.

Gobierno Autónomo Municipal de La Paz

en fecha 3 de diciembre del año en curso se promulgó la Ordenanza Municipal GAMLP N° 233/2019, mediante la cual se aprueba la modificación del artículo Primero, Párrafo I

de la Ordenanza Municipal GAML P N° 307/2016 de fecha 29 de julio de 2016 referente al destino de los Fondos de los Bonos Municipales GAML P – Emisión 1, en cumplimiento a las determinaciones establecidas en la Asamblea General de Tenedores de Bonos efectuada en fecha 20 de agosto de 2019.

YPFB Chaco S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 02 de diciembre de 2019, se determinó lo siguiente:

- Aceptar la renuncia del señor Eduardo Paz Castro al cargo de Gerente General, misma que fue presentada al Directorio el 02 de diciembre de 2019 y designar como nuevo Gerente General de la Sociedad al señor Raúl Darwin Barroso Sosa, con fecha efectiva a partir del 03 de diciembre de 2019.
- El Directorio resolvió también revocar el Poder General, Amplio y Suficiente N°485/2017 de fecha 15 de septiembre de 2017 otorgado a favor del señor Eduardo Paz Castro y otorgar nuevo Poder General, Amplio y Suficiente a favor del señor Raúl Darwin Barroso Sosa.
- El Directorio por unanimidad, resolvió designar como Gerente de Asuntos Legales al señor Guillermo Gerónimo Aguilera Vespa, misma que será efectiva a partir del 02 de diciembre de 2019.
- Convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de diciembre de 2019 a horas 09:00 a.m. bajo el siguiente orden del día:
 1. Lectura de Convocatoria
 2. Nombramiento de Auditores Externos para las Gestiones 2019 y 2020
 3. Nombramiento, ratificación y/o remoción de Directores y/o Síndico
 4. Fijación de remuneración y fianza para los Directores y Síndico
 5. Designación de dos representantes de los accionistas para la firma del acta

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Unión S.A.

La Sociedad BANCO UNION S.A., comunica que a partir del 2 de diciembre de 2019, el señor CRISTHIAN ANTONIO EYZAGUIRRE ARAMAYO, interinamente asume las funciones de Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos hasta la cobertura del titular.

Noticias

Agencias de Bolsa

BISA S.A. Agencia de Bolsa

en fecha 2 de diciembre de 2019 se concluyó con el pago del Cupón N°4 de los Bonos

en fecha 2 de diciembre de 2019 se concluyó con el pago del Cupón N°9 de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL - Emisión 5 (Series B, C y D) dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL.

Bolsas de Valores

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

el día de hoy 4 de diciembre de 2019, la Subgerencia General autorizó el registro e inscripción de la señora Viviana Olga Ergueta Valda como Asesor de Inversión en representación de GanaValores Agencia de Bolsa S.A., en el registro de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Fortaleza S.A.

el día 03 de diciembre de 2019 a horas 09:00 se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión denominada “Bonos Subordinados Banco Fortaleza - Emisión 1” dentro del Programa de Emisiones denominado “Bonos Subordinados Banco Fortaleza”, la cual fue convocada mediante publicación en el periódico de circulación nacional Página Siete en fecha 21 de noviembre de 2019. En dicha asamblea se tomaron las siguientes determinaciones:

- La Asamblea General de Tenedores tomó conocimiento del informe del Representante Común de los Tenedores de Bonos.
- La Asamblea General de Tenedores tomó del informe del emisor.
- Se nominaron a los representantes para la firma del Acta de la Asamblea.

el día 03 de diciembre de 2019 a horas 10:00 se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión denominada “Bonos Subordinados Banco Fortaleza - Emisión 2” dentro del Programa de Emisiones denominado “Bonos Subordinados Banco Fortaleza”, la cual fue convocada mediante publicación en el periódico de circulación nacional Página Siete en fecha 21 de noviembre de 2019. En dicha asamblea se tomaron las siguientes determinaciones:

- La Asamblea General de Tenedores tomó conocimiento del informe del Representante Común de los Tenedores de Bonos.
- La Asamblea General de Tenedores tomó conocimiento del informe del emisor.
- Se nominaron a los representantes para la firma del Acta de la Asamblea.

Resoluciones Administrativas

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A.

ASFI/1030/2019 de 29 de noviembre de 2019

RESUELVE:

Sancionar a la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN MERCANTIL SANTA CRUZ S.A., con multa, por haber remitido información con errores e inconsistencias, incumpliendo el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 de Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; el Artículo 3°, Sección 2, Capítulo IV del Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Título I del Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV) y el inciso d) del numeral II.2, apartado II de la Metodología de Valoración contenida en el Anexo al Capítulo I, Título I del Libro 8° de la RNMV, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

Cartas de Autorización

ASFI/DSVSC/R-248528 de 02 de diciembre de 2019

Mediante carta ASFI/DSVSC/R-248528/2019, se Autoriza e Inscribe en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la emisión denominada "BONOS IASA IV - EMISIÓN 2" dentro del PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS IASA IV.